



S U M A R I O

II. Autoridades y Personal

1.-NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

Universidad de Extremadura

Nombramientos.—Resolución de 29 de junio de 1995, por la que se nombra a D. Ramón Antonio Abascal García, Catedrático de Universidad 3563

III. Otras Resoluciones

Consejería de Presidencia y Trabajo

Agrupación de Municipios.—Orden de 19 de julio de 1995, por la que se conceden subvenciones a Ayuntamientos en concepto de fomento de Agrupaciones de Municipios para el sostenimiento en común de un único puesto de Secretaría-Intervención..... 3563

Recursos.—Resolución de 14 de julio de 1995, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los posibles interesados en el Recurso Contencioso-Administrativo n.º 927/1995, promovido contra la Junta de Extremadura, relativo a las pruebas selectivas convocadas por Orden de 8 de abril de 1994, para cubrir vacantes en la Escala Técnico Sanitaria, Especialidad

A.T.S./D U.E de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura..... 3565

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente

Expropiaciones.—Orden de 11 de julio de 1995, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de: Acondicionamiento de la Ctra. C-413, de Puebla de Alcocer a Santa Olalla. Tramo: Valencia de las Torres (C-437) - Retamal de Llerena (BA-621)..... 3565

Expropiaciones.—Orden de 11 de julio de 1995, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de: Abastecimiento de agua a La Pesga. . 3586

Expropiaciones.—Orden de 11 de julio de 1995, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de Abastecimiento de agua a Casares de Hurdes y Otros..... 3594

Normas subsidiarias.—Resolución de 14 de marzo de 1995, de la Comisión de Urbanismo de Extremadura, por la que se aprueban definitivamente las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Valencia del Mombuey..... 3595

V. Anuncios

Consejería de Industria y Turismo

Minas.—Anuncio de 24 de mayo de 1995, sobre permiso de investigación minera n.º 12.282..... 3595

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente

Adjudicación.—Resolución de 18 de julio de 1995, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de las obras de «Mejora del abastecimiento de agua a Guadalupe» 3596

Adjudicación.—Resolución de 18 de julio de 1995, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de los servicios de A.T. a la Dirección, Control y Vigilancia de las obras de «Mejora del abastecimiento de agua a Guadalupe» 3596

Ayuntamiento de Badajoz

Urbanismo.—Anuncio de 8 de julio de 1995, sobre aprobación inicial de modificación del P.G.O.U. en el ámbito del Suelo Urbanizable Programado-I.3 (Cerro del Viento)..... 3596

Urbanismo.—Anuncio de 11 de julio de 1995, sobre aprobación inicial de la Delimitación de una Unidad de Ejecución..... 3596

Urbanismo.—Anuncio de 12 de julio de 1995, sobre aprobación inicial del Plan Parcial del Suelo Urbanizable Programado-I.3 (Cerro del Viento) 3597

Ayuntamiento de Almoharín

Normas Subsidiarias.—Edicto de 4 de julio de 1995, sobre información pública del Avance de las Normas Subsidiarias de Planeamiento..... 3597

Este número del Diario Oficial de Extremadura tiene un suplemento E en el que se publica el Anexo de la Resolución de 14 de marzo de 1995, de la Comisión de Urbanismo de Extremadura, por la que se aprueban definitivamente las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Valencia del Mombuey.

Dicho Suplemento puede adquirirse en la Administración del Diario Oficial al precio público establecido de 600 pesetas (Orden de 27 de octubre de 1994, de la Consejería de Presidencia y Trabajo, publicada en el D.O.E. n.º 129, 12/11/1994).

II. Autoridades y Personal

1.—NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

UUNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 29 de junio de 1995, por la que se nombra a D. Ramón Antonio Abascal García, Catedrálito de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 4 de octubre de 1994 (B.O.E. del 25 de octubre), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el art. 5.2 del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este RECTORADO, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el art. 13.1 del cita-

do Real Decreto y el art. 4 del R.D. 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), HA RESUELTO NOMBRAR Catedrático de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras, del Departamento Electrónica e Ingeniería Electromecánica, a D. Ramón Antonio ABASCAL GARCIA.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 29 de junio de 1995.

El Rector,
CESAR CHAPARRO GOMEZ

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

ORDEN de 19 de julio de 1995, por la que se conceden subvenciones a Ayuntamientos en concepto de fomento de Agrupaciones de Municipios para el sostenimiento en común de un único puesto de Secretaría-Intervención.

Por Orden de 19 de abril de 1995, de la Consejería de Presidencia y Trabajo (D.O.E. N.º 52, de 4-5-1995), se convocaron subvenciones en convenio con las Excmas. Diputaciones Provinciales de Cáceres y Badajoz con el fin de fomentar las Agrupaciones de Municipios para el sostenimiento en común de un único puesto de Secretaría-Intervención.

Mediante la citada orden se pretende continuar con la labor ya emprendida por la Junta de Extremadura y asumida mediante convenio con las Excmas. Diputaciones Provinciales, tendente a fomentar este movimiento asociativo.

Vista la propuesta presentada por la Comisión tripartita a que hace referencia la cláusula quinta del Convenio Interadministrativo entre las Diputaciones Provinciales y la Junta de Extremadura, so-

bre fomento de Agrupaciones para sostenimiento en común de un puesto de Secretaría-Intervención.

ARTICULO 1.—Conceder subvenciones en concepto de fomento de Agrupaciones de Municipios para el sostenimiento en común de un puesto único de Secretaría-Intervención a las Agrupaciones que en el Anexo I se relacionan.

ARTICULO 2.—Denegar subvenciones en concepto de fomento de Agrupaciones de Municipios para el sostenimiento en común de un único puesto de Secretaría-Intervención, por no reunir los requisitos exigidos en la Orden de 19 de abril de 1995, a las Agrupaciones solicitantes que no se relacionan en el Anexo I.

ARTICULO 3.—El pago de la subvención se realizará, al 50% por la Junta de Extremadura y las Excmas. Diputaciones Provinciales de Cáceres y Badajoz, antes del día treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.

ARTICULO 4.—Que se comuniquen la presente a los Ayuntamientos interesados.

Mérida, 19 de julio de 1995.

El Consejero de Presidencia y Trabajo,
JOAQUIN CUELLO CONTRERAS

ANEXO I

AGRUPACIONES DE LA PROVINCIA DE CÁCERES	JUNTA DE EXTREMADURA SUBVENCIÓN	DIPUTACIÓN PROVINCIAL CÁCERES SUBVENCIÓN	SUBVENCIÓN TOTAL
1 ACEHUCHE	127.349	127.349	254.698
PORTEZUELO	146.696	146.696	293.392
2 ALDEA DEL CANO	130.132	130.132	260.264
CASAS DE DON ANTONIO	157.203	157.203	314.406
3 LA GRANJA	113.099	113.099	226.198
CASAS DEL MONTE	190.947	190.947	381.894
4 MATA DE ALCÁNTARA	117.263	117.263	234.526
VILLA DEL REY	146.601	146.601	293.202
5 PLASENZUELA	428.164	428.164	856.328
SANTA MARTA DE MAGASCA	117.067	117.067	234.134
6 SALVATIERRA DE SANTIAGO	139.006	139.006	278.012
VALDEMORALES	155.010	155.010	310.020
7 SANTA ANA	173.184	173.184	346.368
RUANES	284.919	284.919	569.838
8 SANTIAGO DE ALCÁNTARA	461.571	461.571	923.142
CARBAJO	124.396	124.396	248.792
9 TORRE DE SANTA MARÍA	334.483	334.483	668.966
BENQUERENCIA	247.445	247.445	494.890
10 TORREMENGA	169.197	169.197	338.394
COLLADO DE LA VERA	148.458	148.458	296.916
11 TORREMOCHA	183.018	183.018	366.036
BOTIJA	166.776	166.776	333.552
12 VILLA DEL CAMPO	193.114	193.114	386.228
GUIJO DE CORIA	218.921	218.921	437.842
<hr/> <hr/>			
SUBTOTALES:	4.674.019	4.674.019	9.348.038

AGRUPACIONES DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ	JUNTA DE EXTREMADURA SUBVENCIÓN	DIPUTACIÓN PROVINCIAL BADAJOZ SUBVENCIÓN	SUBVENCIÓN TOTAL
13 ALCONERA	129.841	129.841	259.682
ATALAYA	144.653	144.653	289.306
14 TRUJILLANOS	128.096	128.096	256.192
SAN PEDRO DE MÉRIDA	103.929	103.929	207.858
15 VALVERDE DE MÉRIDA	171.844	171.844	343.688
DON ÁLVARO	107.618	107.618	215.236
SUBTOTALES:			
	785.981	785.981	1.571.962
TOTALES:			
	5.460.000	5.460.000	10.920.000

RESOLUCION de 14 de julio de 1995, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los posibles interesados en el Recurso Contencioso-Administrativo n.º 927/1995, promovido contra la Junta de Extremadura, relativo a las pruebas selectivas convocadas por Orden de 8 de abril de 1994, para cubrir vacantes en la Escala Técnico Sanitaria, Especialidad A.T.S./D.U.E., de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura de 19 de junio de 1995, se hace pública la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo n.º 927/1995, promovido por D.ª Elizabeth NAVARRO BERNALDEZ contra la Orden de la Consejería de Presidencia y Trabajo de 7 de marzo de 1995, por la que se hizo pública la relación definitiva de aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 8 de abril de 1994, para cubrir vacantes en la Escala Técnica Sanitaria, Especialidad A.T.S./D.U.E., de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse si a su derecho conviniere ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en relación con el citado Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 14 de julio de 1995.

El Director General de la Función Pública,
RAFAEL PACHECO RUBIO

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

ORDEN de 11 de julio de 1995, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de: Acondicionamiento de la Ctra. C-413, de Puebla de Alcocer a Santa Olalla. Tramo: Valencia de las Torres (C-437) - Retamal de Llerena (BA-621).

Para la ejecución de la obra: ACONDICIONAMIENTO DE LA CTRA. C-413, DE PUEBLA DE ALCOCER A STA OLALLA. TRAMO: VALENCIA DE LAS TORRES (C-437) - RETAMAL DE LLERENA (BA-621), es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 29 de abril de 1995, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen conve-

nientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Dirección General de Infraestructura, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, en Mérida, Avenida del Guadiana s/n, donde, asimismo, podrá examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el indicado Servicio, en horas de oficina.

Mérida, 11 de julio de 1995.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo
y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

EXPEDIENTE : 943CB0150102 ACONDICIONAMIENTO DE LA CTRA C-413, DE PUBBLA DE ALCOCER A STA OIALLA.
TRAMO: VALENCIA DE LAS TORRES (C-437) - RETANAL DE LLERENA (BA-621)

TERMINO MUNICIPAL : CAMPILLO DE LLERENA (0602900) (BADAJOZ)

N. FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
00001/00	20/2,8,9,	SERVICIO DE ORDENACION FORESTAL	6.861	IMPRODUCTIVO	ENTRADA	1,	REPOSIC CAÑAD
00002/00	20/13,14	SERVICIO DE ORDENACION FORESTAL	4.575	IMPRODUCTIVO			REPOSIC CAÑAD
00003/00	42/4-A	SANCHEZ FERNANDEZ-BLANCO, ANGELINA CONSTITUCION CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	182	ENCINAR			378 M2 RE CAÑ
00004/00	42/4-D	SANCHEZ FERNANDEZ-BLANCO, ANGELINA CONSTITUCION CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	60	ENCINAR			205 M2 RE CAÑ
00005/00	42/4-C'	SANCHEZ FERNANDEZ-BLANCO, ANGELINA CONSTITUCION CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	2.605	ENCINAR	CAMINO	1,	3160 M2 R CAÑ
00006/00	42/4-D'	SANCHEZ FERNANDEZ-BLANCO, ANGELINA CONSTITUCION CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	1.817	ENCINAR			4089 M2 R CAÑ
00007/00	42/4-H'	SANCHEZ FERNANDEZ-BLANCO, ANGELINA CONSTITUCION CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	338	ENCINAR			1242 M2 R CAÑ
00008/00	40/58-B	CONDE GALLARDO, RAFAEL MESONES, 33 CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	994	IMPRODUCTIVO			
00009/00	40/58-A	CONDE GALLARDO, RAFAEL MESONES, 33 CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	1.476	LABOR SECANO	CAMINO	1,	
			2.889	PASTOS	MALLA	100,M1	
00010/00	40/85-B	SERVICIO DE ORDENACION FORESTAL	2.342	LABOR SECANO	MALLA	240,M1	
00011/00	41/193-A	CONDE GALLARDO, RAFAEL MESONES, 33 CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	531	LABOR SECANO			
00012/00	41/194-A	CONDE GALLARDO, RAFAEL MESONES, 33 CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	925	LABOR SECANO	CAMINO	1,	

METROS EXPROPIACION SUMA Y SIGUE : 25.595

EXPEDIENTE : 943CB0150102 ACONDICIONAMIENTO DE LA CTRA C-413, DE PUEBLA DE ALCOCER A STA OLALLA.
 TRAMO: VALENCIA DE LAS TORRES (C-437) - RETAMAL DE LLERENA (BA-621)

TERMINO MUNICIPAL : CAMPILLO DE LLERENA (0602900) (BADAJOS)

.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
0013/00	40/70-A	CONDE GALLARDO, RAFAEL CAMPILLO DE LLERENA	4.982	LABOR SECANO	ENTRADA MALLA	1, 400,MI	
0014/00	41/134-A	BADAJOS CABANILLAS MACHIO, ANTONIO ANGOSTILLO, 6 CAMPILLO DE LLERENA	1.238	LABOR SECANO			
0015/00	41/196	BADAJOS CONDE GALLARDO, RAFAEL MESONES, 33 CAMPILLO DE LLERENA	833	LABOR SECANO			
0016/00	41/133	BADAJOS CONDE GALLARDO, RAFAEL MESONES, 33 CAMPILLO DE LLERENA	1.134	LABOR SECANO			
0017/00	40/81-A	BADAJOS CONDE GALLARDO, RAFAEL MESONES, 33 CAMPILLO DE LLERENA	630	LABOR SECANO	REGATO CON P.P.	1,	
0018/00	40/80	BADAJOS LIANEZ CORTES, HDROS DE ALONSO	585	LABOR SECANO			
0019/00	40/77	RICO NAVARRO, FRANCISCO TEJARES, 58 CAMPILLO DE LLERENA	358	LABOR SECANO			
0020/00	40/76	BADAJOS NUÑEZ FERNANDEZ, TRINIDAD	580	LABOR SECANO	ENTRADA	1,	
0021/00	40/74-A	MILLAN RODRIGUEZ, CLAUDIO	189	LABOR SECANO			
0022/00	40/73	JUAN JOSE ROMERO, HDROS DE	142	LABOR SECANO			
0023/00	40/72	CABALLERO CABALLERO, JUAN	142	LABOR SECANO			
0024/00	40/71-A	GORDILLO ORTEGA, MERCEDES PLAZUELA	868	LABOR SECANO			
0025/00	40/62	CAMPILLO DE LLERENA BADAJOS GORDILLO ORTEGA, MERCEDES PLAZUELA CAMPILLO DE LLERENA BADAJOS	392	LABOR SECANO			

METROS EXPROPIACION SUMA Y SIGUE : 37.668

EXPEDIENTE : 943CB0150102 ACONDICIONAMIENTO DE LA CTRA C-413, DE PUEBLA DE ALCOCER A STA OLALLA.
 TRAMO: VALENCIA DE LAS TORRES (C-437) - REPAMAL DE LLERENA (BA-621)

TERMINO MUNICIPAL : CAMPILLO DE LLERENA (0602900) (BADAJOZ)

N.FINCA	POLIGONO	PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
00026/00	40/94-D		MOPTMA	406	LABOR SECANO			
00027/00	40/61		MARTINEZ PLATERO, ROSENDO SILOS, 5 CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	974	LABOR SECANO			CESION
00028/00	41/132-B		CONDE GALLARDO, RAFAEL MESONES, 33 CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	67	LABOR SECANO			
00029/00	41/132-A		CONDE GALLARDO, RAFAEL MESONES, 33 CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	199	LABOR SECANO			
00030/00	41/131		LIANEZ CORTES, HDROS DE ALONSO	238	LABOR SECANO			
00031/00	41/130		RICO NAVARRO, FRANCISCO TEJARES CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	179	LABOR SECANO			
00032/00	41/129		NUNEZ FERNANDEZ, TRINIDAD	524	LABOR SECANO	ENTRADA	1,	
00033/00	41/126		MILLAN RODRIGUEZ, CLAUDIO	349	LABOR SECANO			
00034/00	41/125		BLANCO MORENO, JOSE	181	LABOR SECANO			
00035/00	41/122		CABALLERO CABALLERO, JUAN	335	LABOR SECANO			
00036/00	41/119		GORDILLO ORTEGA, MERCEDES PLAZUELA CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	928	LABOR SECANO			
00037/00	41/118		PLATERO VERA, JUAN VALENCIA CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	747	LABOR SECANO			
00038/00	40/60		CERRATO CORTÉS, LORENZO	205	LABOR SECANO			
00039/00	40/51		LOMBARDO LOPEZ, ANTONIO PADRE BERNARDO, 2 CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	621	LABOR SECANO			
00040/00	40/50		GORDILLO ORTEGA, JOSÉ ENCOMIENDA, 8 CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	387	LABOR SECANO			

----- METROS EXPROPIACION SUMA Y SIGUE : 44.008 -----

EXPEDIENTE : 943CB0150102 ACONDICIONAMIENTO DE LA CTRA C-413, DE PUEBIA DE ALCOCER A STA OLALLA.
 TRAMO: VALENCIA DE LAS TORRES (C-437) - RETAMAL DE LLERENA (BA-621)

TERMINO MUNICIPAL : CAMPILLO DE LLERENA (0602900) (BADAJOZ)

N.FINCA	PARCELA	POLIGONO	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
00041/00	40/49		NUÑEZ FERNANDEZ, ADELA	1.422	LABOR SECANO	CAMINO	1,	
00042/00	40/48		MORENO RIVERO, ANTONIA ENCOMIENDA CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	2.217	LABOR SECANO			
00043/00	40/94-B		MOPTMA	1.024	IMPRODUCTIVO			CESION
00044/00	41/102		CORTES YAÑEZ, CELESTINO HERRADEROS, 43 CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	102	LABOR SECANO			
00045/00	41/116		GORDILLO ORTEGA, JOSÉ ENCOMIENDA, 8 CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	399	LABOR SECANO			
00046/00	41/115		NUÑEZ FERNANDEZ, ADELAIDA	438	LABOR SECANO			
00047/00	41/114		FERNANDEZ LIANES, MANUEL TEJARES CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	282	LABOR SECANO	CAMINO	1,	
00048/00	41/101		NAVARRO GATA, VALENTIN MESONES, 52 CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	586	LABOR SECANO			
00049/00	41/100-D		MORENO RIVERO, FIDEL PLAZUELA, 3 CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	509	LABOR SECANO			
00050/00	41/100-C		MORENO RIVERO, FIDEL PLAZUELA, 3 CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	25	CAMINO			CAMINO
00051/00	41/100-B		MORENO RIVERO, FIDEL PLAZUELA, 3 CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	540	LABOR SECANO			
00052/00	40/47		LOMBARDO LOPEZ, JULIANA DIVINO SEÑOR, 45 CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	2.243	LABOR SECANO			

----- METROS EXPROPIACION SUMA Y SIGUE : 53.795 -----

EXPEDIENTE : 943CB0150102 ACONDICIONAMIENTO DE LA CTRA C-413, DE PUEBLA DE ALCOCER A STA OLALLA.
 TRAMO: VALENCIA DE LAS TORRES (C-437) - RETAMAL DE LLERENA (BA-621)

TERMINO MUNICIPAL : CAMPILLO DE LLERENA (0602900) (BADAJOZ)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
000053/00	40/46	BENITEZ PASCUAL, ANTONIO	810	LABOR SECANO			
000054/00	40/45	PLATERO BERMEJO, JUAN MARQUES ESTELLA, 9 CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	1.911	LABOR SECANO	CAMINO	1,	
000055/00	40/24	BALAS VALENZUELA, PEDRO MESONES, 19 CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	832	LABOR SECANO			
000056/00	41/98	BENITEZ PASCUAL, ANTONIO	413	LABOR SECANO			
000057/00	41/97	PLATERO BERMEJO, JUAN MANUEL MARQUES ESTELLA, 9 CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	685	LABOR SECANO			
000058/00	41/96	PLATERO BERMEJO, JUAN MANUEL MARQUES ESTELLA, 9 CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	1.098	LABOR SECANO			
000059/00	41/93-A	TENA MARTIN, LUIS DE	106	LABOR SECANO		1,	
000060/00	40/38-A	BALAS SAENZ, CONSUELO MESONES, 14 CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	596	LABOR SECANO	CAMINO		
000061/00	40/39-A	BENITEZ PASCUAL, ANTONIO	841	LABOR SECANO	MALLA	35,M1	INT. CAMPILLO
000062/00	40/39-1	BENITEZ PASCUAL, ANTONIO	432	OLIVO SECANO			
000063/00	40/39-J	BENITEZ PASCUAL, ANTONIO	29	IMPRODUCTIVO			INT. CAMPILLO
000064/00	40/39-K	BENITEZ PASCUAL, ANTONIO	528	LABOR SECANO	PARED ADOBE	40,M1	INT. CAMPILLO
000065/00	39/109	AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO DE LLERENA	1.079	LABOR SECANO	PARED ADOBE	70,M1	INT. CAMPILLO
000066/00	39/108-A	VALENZUELA TAMAYO, FERNANDO	781	IMPRODUCTIVO			INT. CAMPILLO
000067/00	39/107	PLATERO BERMEJO, VIDAL	712	LABOR SECANO			INT. CAMPILLO
000068/00	39/106	LIANEZ DE LAS MORENAS, MIGUEL	453	LABOR SECANO			INT. CAMPILLO
000069/00	39/105	PLATERO BERMEJO, JUAN MARQUÉS ESTELLA, 9 CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	594	LABOR SECANO			INT. CAMPILLO

METROS EXPROPIACION SUMA Y SIGUE : 66.130

EXPEDIENTE : 943CB0150102 ACONDICIONAMIENTO DE LA CTRA C-413, DE PUEBLA DE ALCOCER A STA OLALLA.
 TRAMO: VALENCIA DE LAS TORRES (C-437) - RETAMAL DE LLERENA (BA-621)

TERMINO MUNICIPAL : CAMPILLO DE LLERENA (0602900) (BADAJOZ)

N.FINCA	POLIGONO	PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
00070/00	39/104		VERA ROMERO, FERNANDO	1.583	LABOR SECANO			
00071/00	41/79-G		BALAS VALENZUELA, PEDRO MESONES, 19 CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	670	LABOR SECANO			
00072/00	41/79-F		BALAS VALENZUELA, PEDRO MESONES, 19 CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	106	IMPRODUCTIVO	REGATO CON P.P.	0,	INT CAMPILLO
00073/00	41/79-A		BALAS VALENZUELA, PEDRO MESONES, 19 CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	305	LABOR SECANO			INT. CAMPILLO
00074/00	41/79-D		BALAS VALENZUELA, PEDRO MESONES, 19 CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	623	LABOR SECANO			INT. CAMPILLO
00075/00	14/1		VALENZUELA TAMAYO, FERNANDO	799	LABOR SECANO			INT. CAMPILLO
00076/00	14/2		PLATERO BERMEJO, VIDAL	281	LABOR SECANO			INT. CAMPILLO
00077/00	14/3		LIANES DE LAS MORENAS, MIGUEL	228	LABOR SECANO			INT. CAMPILLO
00078/00	14/4		PLATERO BERMEJO, JUAN MARQUES ESTELLA, 9 CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	209	LABOR SECANO			INT. CAMPILLO
00079/00	14/5-A		VERA ROMERO, FERNANDO	1.036	LABOR SECANO			
00080/00	39/103-A		VERA ROMERO, DOMINGO	189	LABOR SECANO	CANCELA	1,	
				982	FRUTALES SECANO	ENTRADA	1,	
				499	OLIVO SECANO	MALLA	110,M1	
						VERJA	1,	
						CAMINO	0,	
						MALLA	240,M1	
						PISTA ZAHORRA	0,	
00081/00	39/1-A		CABANILLAS CABANILLAS, JOSE PLAZUELA CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	2.274	OLIVO SECANO			
00082/00	37/78-A		MENA RODRIGUEZ, HDROS DE TADEO MESONES CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	1.213	OLIVO SECANO			

----- METROS EXPROPIACION SUMA Y SIGUE : 77.127 -----

EXPEDIENTE : 943CB0150102 ACONDICIONAMIENTO DE LA CTRA C-413, DE PUEBLA DE ALCOCER A STA OLALLA.
 TRAMO: VALENCIA DE LAS TORRES (C-437) - RETAMAL DE LLERENA (BA-621)

TERMINO MUNICIPAL : CAMPILLO DE LLERENA (0602900) (BADAJOZ)

N.FINCA	POLIGONO	PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
00083/00	14/12	00084/00	14/14-A	VERA ROMERO, DOMINGO	487 LABOR SECANO	CAMINO	1,	
				VALENZUELA DURAN, JUAN JOSE	1.016 OLIVO SECANO			
				MESONES, 16				
				CAMPILLO DE LLERENA				
				BADAJOZ				
				TRENADO MENAYA, JUAN	1.343 OLIVO SECANO	PISTA ZAHORRA	1,	
				CAMINO AZUAGA, 3				
				CAMPILLO DE LLERENA				
				BADAJOZ				
				SANCHEZ ALGABA, ANTONIO	1.123 OLIVO SECANO			
				CERVANTES, 2				
				CAMPILLO DE LLERENA				
				BADAJOZ				
				CABANILLAS FUENTES, MARIA	1.900 OLIVO SECANO	ENTRADA	1,	
				TAMAYO ESPINO, JOSÉ	1.516 OLIVO SECANO			
				SOLANA, 19				
				CAMPILLO DE LLERENA				
				BADAJOZ				
				PEREZ MORENO, VDA DE WALDO	705 OLIVO SECANO			
				LIANES TRINIÑO, MANUEL	467 OLIVO SECANO			
				MORENO NIETO				
				CAMPILLO DE LLERENA				
				BADAJOZ				
				PEREZ MORENO, VDA DE WALDO	1.390 OLIVO SECANO	ENTRADA	1,	
				TAMAYO MORA, ANTONIO	592 OLIVO SECANO			
				MORENO NIETO, 33				
				CAMPILLO DE LLERENA				
				BADAJOZ				
				OTERO FERNANDEZ, MARCOS	481 OLIVO SECANO			
				PIZARRO MELO, FRANCISCO	861 OLIVO SECANO			
				MOPTMA	585 IMPRODUCTIVO	ENTRADA	1,	CESION
				GARRIDO CABALLERO, ANTONIO	792 OLIVO SECANO			
				DIVINO SEÑOR, 46				
				CAMPILLO DE LLERENA				
				BADAJOZ				
				TAMAYO ESPINO, JOSE	372 OLIVO SECANO			
				SOLANA, 19				
				CAMPILLO DE LLERENA				
				BADAJOZ				

 METROS EXPROPIACION SUMA Y SIGUE : 90.757

EXPEDIENTE : 943CB0150102 ACONDICIONAMIENTO DE LA CTRA C-413, DE PUEBLA DE ALCOCER A STA OLALLA.
 TRAMO: VALENCIA DE LAS TORRES (C-437) - RETAMAL DE LLERENA (BA-621)

TERMINO MUNICIPAL : CAMPILLO DE LLERENA (0602900) (BADAJOZ)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
30098/00	14/180	PEREZ MORENO, VDA DE WALDO	522	OLIVO SECANO			
30099/00	14/181	LIÑES TRIVIÑO, MANUEL MORENO NIETO CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	370	OLIVO SECANO			
30100/00	14/182	LIÑES TRIVIÑO, MANUEL MORENO NIETO CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	540	OLIVO SECANO			
30101/00	14/183-A	PEREZ MORENO, VDA DE WALDO	162	OLIVO SECANO	ENTRADA	1,	
30102/00	14/183-B	PEREZ MORENO, VDA DE WALDO	206	LABOR SECANO			
30103/00	14/184	TAMAYO MORA, ANTONIO MORENO NIETO, 33 CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	272	LABOR SECANO			
30104/00	14/185	OTERO FERNANDEZ, MARCOS	292	LABOR SECANO			
00105/00	37/90	TRIVIÑO VALENZUELA, JUAN	556	OLIVO SECANO	ENTRADA	1,	
00106/00	37/95	VALENZUELA DIEZ, GERARDO	374	LABOR SECANO			
00107/00	37/96-A	DURAN VITAR, GERARDO VALENCIA, 3 CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	604	LABOR SECANO			
00108/00	37/101-B	VALENZUELA DIEZ, MANUELA SAN BARTOLOME CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	423	LABOR SECANO			
00109/00	37/101	VALENZUELA DIEZ, MANUELA SAN BARTOLOME CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	217	LABOR SECANO			
00110/00	37/121	VALOR ALGABA, ANTONIO SAN BARTOLOME, 11 CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	1.910	IMPRODUCTIVO	ENTRADA	1,	
00111/00	37/122	ALCANTARA PLATERO, ALFONSO	1.206	IMPRODUCTIVO			
00112/00	37/126-A	VALOR ALGABA, ANTONIO SAN BARTOLOME, 11 CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	2.787	IMPRODUCTIVO	ENTRADA HORMIG.	1,	

METROS EXPROPIACION SUMA Y SIGUE : 101.198

EXPEDIENTE : 943CB0150102 ACONDICIONAMIENTO DE LA CTRA C-413, DE PUEBLA DE ALCOCER A STA OALLA.
 TRAMO: VALENCIA DE LAS TORRES (C-437) - RETAMAL DE LLERENA (BA-621)

TERMINO MUNICIPAL : CAMPILLO DE LLERENA (0602900) (BADAJOZ)

N.FINCA	PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
00113/00	37/128	VERA FERNANDEZ, JUAN JOSE VALENCIA, 13 CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	1.696	IMPRODUCTIVO			
00114/00	14/186	MOPTMA	506	IMPRODUCTIVO			CESION
00115/00	14/135	LOMBARDO VERA, HDROS DE FRANCISCO	1.430	IMPRODUCTIVO			
00116/00	14/200	ALCANTARA PLATERO, ALFONSO	618	IMPRODUCTIVO			
00117/00	14/196	VALOR ALGABA, ANTONIO SAN BARTOLOME, 11 CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	2.420	ENCINAR	ENTRADA HORMIG.	1,	
00118/00	14/202	BARRAGAN MURILLO, CARLOS	768	IMPRODUCTIVO			
00119/00	37/126-F	VALOR ALGABA, ANTONIO SAN BARTOLOME, 11 CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	597	IMPRODUCTIVO			
00120/00	37/127-A	VALOR ALGABA, ANTONIO SAN BARTOLOME, 11 CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	5.167	IMPRODUCTIVO			
00121/00	37/127-B	VALOR ALGABA, ANTONIO SAN BARTOLOME, 11 CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	661	IMPRODUCTIVO			
00122/00	37/127-C	VALOR ALGABA, ANTONIO SAN BARTOLOME, 11 CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	3.728	IMPRODUCTIVO			
00123/00	37/123-B	ROMERO AMADOR, SANTIAGO	3.639	LABOR SECANO			
00124/00	37/123-A	ROMERO AMADOR, SANTIAGO	2.462	OLIVO SECANO			
00125/00	14/204-B	ROMERO AMADOR, SANTIAGO	2.539	LABOR SECANO			1977 M2 R CAÑ
00126/00	37/197-A	SERVICIO DE ORDENACION FORESTAL	12.469	LABOR SECANO			
00127/00	14/205	SERVICIO DE ORDENACION FORESTAL	2.460	MONTE BAJO 1ª			
00128/00	15/23	SERVICIO DE ORDENACION FORESTAL	1.977	IMPRODUCTIVO			
		SERVICIO DE ORDENACION FORESTAL	4.274	LABOR SECANO			726 M2 R CAÑA
		SERVICIO DE ORDENACION FORESTAL	726	IMPRODUCTIVO			

METROS EXPROPIACION SUMA Y SIGUE : 151.449

EXPEDIENTE : 943CR0150102 ACONDICIONAMIENTO DE LA CTRA C-413, DE PUEBLA DE ALCOCER A STA OLALLA.
 TRAMO: VALENCIA DE LAS TORRES (C-437) - RETAMAL DE LLERENA (BA-621)

TERMINO MUNICIPAL : CAMPILLO DE LLERENA (0602900) (BADAJOZ)

N.FINCA	PARCELA	POLIGONO	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES	
000129/00	15/10-T		LAS MACHICAS, S.A. SARGENTO CUSTODIO CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	16	IMPRODUCTIVO	MALLA	5,MI		
000130/00	15/10-O		LAS MACHICAS, S.A. SARGENTO CUSTODIO CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	50	CAMINO			52 M2 R CAÑAD	
000131/00	15/10-U		LAS MACHICAS, S.A. SARGENTO CUSTODIO CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	95	IMPRODUCTIVO			35 M2 R CAÑAD	
000132/00	15/19-A		LAS MACHICAS, S.A. SARGENTO CUSTODIO CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	1.695	IMPRODUCTIVO			45 M2 R CAÑAD	
000133/00	15/18-A		LAS MACHICAS, S.A. SARGENTO CUSTODIO CAMPILLO DE LLERENA BADAJOZ	2.582	LABOR SECANO				
000134/00	14/212		SERVICIO DE ORDENACION FORESTAL	132	IMPRODUCTIVO				
000135/00	14/206		ROMERO AMADOR, SANTIAGO	872	LABOR SECANO				
000136/00	14/207		ROMERO AMADOR, SANTIAGO	364	LABOR SECANO	CAMINO		1,	
000137/00	14/208		ROMERO AMADOR, SANTIAGO	549	LABOR SECANO				
TOTAL METROS EXPROPIACION								157.804	

EXPEDIENTE : 943CB0150102 ACONDICIONAMIENTO DE LA CTRA C-413, DE PUEBLA DE ALCOCER A STA OLALLA.
 TRAMO: VALENCIA DE LAS TORRES (C-437) - RETAMAL DE LLERENA (BA-621)

TERMINO MUNICIPAL : VALENCIA DE LAS TORRES (0613900) (BADAJOZ)

N-FINCA	PARCELA	POLIGONO	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
00138/00	2/41	TRANSPORTES SAN BARTOLO	TRANSPORTES SAN BARTOLO	1.247	LABOR SECANO	MALLA	100,M1	
00139/00	4/15	GUELLET MORENO, TOLENTINA VERA, 19	GUELLET MORENO, TOLENTINA VERA, 19	1.982	IMPRODUCTIVO			
00140/00	2/42-A	BERLANGA BADAJOZ TRANSPORTES SAN BARTOLO	BERLANGA BADAJOZ TRANSPORTES SAN BARTOLO	1.381	LABOR SECANO			
00141/00	4/14-M	GUELLET MORENO, TOLENTINA VERA, 19	GUELLET MORENO, TOLENTINA VERA, 19	2.475	ENCINAR	ENTRADA HORMIG. MALLA TUBO	1, 70,M1 0,	
00142/00	2/27	BERLANGA BADAJOZ BRAZO GONZALEZ, FRANCISCO ALBUERA, 10	BERLANGA BADAJOZ BRAZO GONZALEZ, FRANCISCO ALBUERA, 10	629	ENCINAR			
00143/00	2/26	BADAJOZ BRAZO GONZALEZ, FRANCISCO ALBUERA, 10	BADAJOZ BRAZO GONZALEZ, FRANCISCO ALBUERA, 10	966	ENCINAR			
00144/00	2/23	BADAJOZ BRAZO GONZALEZ, FRANCISCO ALBUERA, 10	BADAJOZ BRAZO GONZALEZ, FRANCISCO ALBUERA, 10	827	ENCINAR			
00145/00	2/22	HORNACHOS BADAJOZ AGRICOLA BERCIAL DE HORNACHOS EDUARDO DATO, 8	HORNACHOS BADAJOZ AGRICOLA BERCIAL DE HORNACHOS EDUARDO DATO, 8	800	ENCINAR	PARED PIEDRA 1ª	100,M1	
00146/00	2/21-A	CORDOBA OTERO NOGALES, JUAN	CORDOBA OTERO NOGALES, JUAN	1.129	LAB. ENC. SE			
00147/00	2/18	RUBIO SANCHEZ, ENRIQUE	RUBIO SANCHEZ, ENRIQUE	776	LAB. ENC. SE			
00148/00	2/17	RUBIO SANCHEZ, ENRIQUE	RUBIO SANCHEZ, ENRIQUE	1.022	LAB. ENC. SE	ENTRADA HORMIG.	1,	
00149/00	2/14	RUBIO SANCHEZ, ENRIQUE	RUBIO SANCHEZ, ENRIQUE	1.482	LAB. ENC. SE			
00150/00	4/14-M	GUELLET MORENO, TOLENTINA VERA, 19	GUELLET MORENO, TOLENTINA VERA, 19	2.620	ENCINAR			
		BERLANGA BADAJOZ	BERLANGA BADAJOZ					

----- METROS EXPROPIACION SUMA Y SIGUE : 18.242 -----

EXPEDIENTE : 943CB0150102 ACONDICIONAMIENTO DE LA CTRA C-413, DE PUEBLA DE ALCOCER A STA OLALLA.
 TRAMO: VALENCIA DE LAS TORRES (C-437) - RETAMAL DE LLERENA (BA-621)

TERMINO MUNICIPAL : VALENCIA DE LAS TORRES (0613900) (BADAJOZ)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
00151/00	2/12-A	OTERO NOGALES, HDROS DE ANA	758	LAB. ENC. SE	CAMINO	1,	
00152/00	2/13	OTERO NOGALES, HDROS DE ANA	2.097	LAB. ENC. SE			
00153/00	2/8	LINARES HERAS, ANTONIO PIZARRO	746	LAB. ENC. SE			
00154/00	2/7	VALENCIA DE LAS TORRES BADAJOZ MANCHON MACARENO, EMILIO ILLADA	379	LAB. ENC. SE			
00155/00	2/4-A	VALENCIA DE LAS TORRES BADAJOZ MANCHON MACARENO, EMILIO ILLADA	989	PASTOS	PARED PIEDRA 1ª	100,M1	
00156/00	2/3-A	VALENCIA DE LAS TORRES BADAJOZ HEREZ LOPEZ, MARIA Y FIDELA	2.142	PASTOS			INT HORNACHOS
00157/00	4/14-M-D	GUILLET MORENO, TOLENTINA VERA, 19 BERLANGA BADAJOZ	930	ENCINAR			
00158/00	4/14-J'	GUILLET MORENO, TOLENTINA VERA, 19 BERLANGA BADAJOZ	22	CAMINO			
00159/00	4/14-G'	GUILLET MORENO, TOLENTINA VERA, 19 BERLANGA BADAJOZ	962	ENCINAR			
00160/00	3/2-G'	AGRICOLA BERCIAL DE HONACHOS EDUARDO DATO, 8 CORDOBA	14.168	ENCINAR			INT HORNACHO
00161/00	4/14-E'	GUILLET MORENO, TOLENTINA VERA, 19 BERLANGA BADAJOZ	18	REGATO			
00162/00	4/14-D	GUILLET MORENO, TOLENTINA VERA, 19 BERLANGA BADAJOZ	484	ENCINAR			

----- METROS EXPROPIACION SUMA Y SIGUE : 41.937 -----

EXPEDIENTE : 943CB0150102 ACONDICIONAMIENTO DE LA CTRA C-413, DE PUEBLA DE ALCOCER A STA OLALLA.
 TRAMO: VALENCIA DE LAS TORRES (C-437) - RETAMAL DE LLERENA (BA-621)

TERMINO MUNICIPAL : VALENCIA DE LAS TORRES (0613900) (BADAJOZ)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
000163/00	4/14-F	GUILLET MORENO, TOLENTINA VERA, 19	22 CAMINO	TUBO		1,	
		BERLANGA					
		BADAJOZ					
000164/00	4/14-E	GUILLET MORENO, TOLENTINA VERA, 19	1.759 ENCINAR				
		BERLANGA					
		BADAJOZ					
000165/00	4/14-B	GUILLET MORENO, TOLENTINA VERA, 19	21 REGATO				
		BERLANGA					
		BADAJOZ					
000166/00	4/11	BARRAGAN GALA, PILAR	421 ENCINAR				
000167/00	4/28-A	VALENZUELA SANCHEZ, JOSE SAN BARTOLOME	653 ENCINAR				
		VALENCIA DE LAS TORRES					
		BADAJOZ					
000168/00	4/24-G	RODRIGUEZ GONZALEZ, PLACIDO	288 ENCINAR	TUBO		1,	
000169/00	4/24-H	RODRIGUEZ GONZALEZ, PLACIDO	28 CAMINO				
000170/00	4/24-C	RODRIGUEZ GONZALEZ, PLACIDO	635 ENCINAR				
000171/00	4/18-C	LIANES CABANILLAS, JOSE	271 ENCINAR				
000172/00	4/17-C	PATILLA RODA, MARIA	511 ENCINAR				
000173/00	3/2-S'	AGRICOLA BERCIAL DE HORNACHOS EDUARDO DATO, 8	47 REGATO				
		CORDOBA					
		CORDOBA					
000174/00	3/2-C''	AGRICOLA BERCIAL DE HORNACHOS EDUARDO DATO, 8	784 ENCINAR				
		CORDOBA					
		CORDOBA					
000175/00	3/2-U'	AGRICOLA BERCIAL DE HORNACHOS EDUARDO DATO, 8	7.595 ENCINAR				
		CORDOBA					
		CORDOBA					
000176/00	4/16-A	PATILLA RODA, MARIA	632 ENCINAR	ENTRADA		1,	
000177/00	4/7-C	VALENZUELA SANCHEZ, JOSE SAN BARTOLOME	1.066 ENCINAR	ENTRADA HORMIG.		1,	
		VALENCIA DE LAS TORRES					
		BADAJOZ					

----- METROS EXPROPIACION SUMA Y SIGUE : 56.670 -----

EXPEDIENTE : 943CB0150102 ACONDICIONAMIENTO DE LA CTRA C-413, DE PUEBLA DE ALCOCER A STA OLALLA.
 TRAMO: VALENCIA DE LAS TORRES (C-437) - RETAMAL DE LLERENA (BA-621)

TERMINO MUNICIPAL : VALENCIA DE LAS TORRES (0613900) (BADAJOZ)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
00178/00	4/64-A	LOMBARDO GRANDE, MARIANO	553 ENCINAR				
00179/00	4/3-B	VALENZUELA SANCHEZ, JOSE SAN BARTOLOME VALENCIA DE LAS TORRES	445 ENCINAR		ENTRADA	1,	
00180/00	4/3-A	BADAJOZ VALENZUELA SANCHEZ, JOSE SAN BARTOLOME VALENCIA DE LAS TORRES	347 ENCINAR				
00181/00	4/3-C	BADAJOZ VALENZUELA SANCHEZ, JOSE SAN BARTOLOME VALENCIA DE LAS TORRES	210 ENCINAR				
00182/00	4/3-D	BADAJOZ VALENZUELA SANCHEZ, JOSE SAN BARTOLOME VALENCIA DE LAS TORRES	190 ENCINAR				
00183/00	3/1-1'	BADAJOZ AGRICOLA BERCIAL DE HORNACHOS EDUARDO DATO, 8 CORDOBA	7.630 ENCINAR				
00184/00	4/2	CORDOBA AGRICOLA BERCIAL DE HORNACHOS EDUARDO DATO, 8 CORDOBA	1.794 ENCINAR				
00185/00	4/1-A	CORDOBA AGRICOLA BERCIAL DE HORNACHOS EDUARDO DATO, 8 CORDOBA	6.008 ENCINAR		ENTRADA	1,	
00186/00	3/1'	CORDOBA AGRICOLA BERCIAL DE HORNACHOS EDUARDO DATO, 8 CORDOBA	51 ENCINAR				
00187/00	3/1-E'	CORDOBA AGRICOLA BERCIAL DE HORNACHOS EDUARDO DATO, 8 CORDOBA	2.971 ENCINAR				

----- METROS EXPROPIACION SUMA Y SIGUE : 76.869 -----

EXPEDIENTE : 943CB0150102 ACONDICIONAMIENTO DE LA CTRA C-413, DE PUEBLA DE ALCOCER A STA OLALLA.
 TRAMO: VALENCIA DE LAS TORRES (C-437) - RETAMAL DE LLERENA (BA-621)

TERMINO MUNICIPAL : VALENCIA DE LAS TORRES (0613900) (BADAJÓZ)

I.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
0188/00	3/1-N'	AGRICOLA BERCIAL DE HORNACHOS EDUARDO DATO, 8 CORDOBA	2.600	ENCINAR			
0189/00	5/6	AGRICOLA BERCIAL DE HORNACHOS EDUARDO DATO, 8 CORDOBA	15.062	ENCINAR	ENTRADA HORMIG. MALLA	1, 200,M1	
0190/00	3/1-E'	AGRICOLA BERCIAL DE HORNACHOS EDUARDO DATO, 8 CORDOBA	72	CAMINO	ENTRADA HORMIG.	1,	
0191/00	3/1-M'	AGRICOLA BERCIAL DE HORNACHOS EDUARDO DATO, 8 CORDOBA	4.261	ENCINAR			
0192/00	3/1-A'	AGRICOLA BERCIAL DE HORNACHOS EDUARDO DATO, 8 CORDOBA	2.769	IMPRODUCTIVO	MALLA	160,M1	
0193/00	25/15-N	AGRICOLA BERCIAL DE HORNACHOS EDUARDO DATO, 8 CORDOBA	4.901	IMPRODUCTIVO	MALLA	372,M1	352 ML REPOSC
0194/00	25/18	RUSAL, S.A. CATALINA CLARA, 5 LLERENA BADAJOZ	184	CAMINO	MALLA	16,M1	REP CERRAMTO
0195/00	25/17-F	RUSAL, S.A. CATALINA CLARA, 5 LLERENA BADAJOZ	21.055	ENCINAR	MALLA	1.362,M1	REP CERRAMTO
0196/00	25/17-D'	RUSAL, S.A. CATALINA CLARA, 5 LLERENA BADAJOZ	12.075	ENCINAR	MALLA	550,M1	REP CERRAMTO

-----METROS EXPROPIACION SUMA Y SIGUE : 139.848-----

EXPEDIENTE : 943CB0150102 ACONDICIONAMIENTO DE LA CTRA C-413, DE PUEBLA DE ALCOCER A STA OLALLA.
 TRAMO: VALENCIA DE LAS TORRES (C-437) - RETAMAL DE LLERENA (BA-621)

TERMINO MUNICIPAL : VALENCIA DE LAS TORRES (0613900) (BADAJOZ)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
000197/00	25/17-G	RUSAL, S.A. CATALINA CLARA, 5 LLERENA BADAJOZ	2.340 CAMINO				
000198/00	25/17-N'	RUSAL, S.A. CATALINA CLARA, 5 LLERENA BADAJOZ	2.263 ENCINAR	MALLA		140,M1	REP CERRAMTO
000199/00	25/17-N	RUSAL, S.A. CATALINA CLARA, 5 LLERENA BADAJOZ	12.569 ENCINAR	MALLA		500,M1	REP CERRAMTO
000200/00	25/17-H	RUSAL, S.A. CATALINA CLARA, 5 LLERENA BADAJOZ	11.276 ENCINAR	MALLA		800,M1	REP CERRAMTO
000201/00	25/17-E'	RUSAL, S.A. CATALINA CLARA, 5 LLERENA BADAJOZ	3.283 ENCINAR	MALLA		100,M1	REP CERRAMTO
000202/00	25/17-J	RUSAL, S.A. CATALINA CLARA, 5 LLERENA BADAJOZ	8.097 ENCINAR	PARED PIEDRA 1ª		440,M1	REP CERRAMTO
000203/00	25/14-E'	AGRICOLA BERCIAL DE HORNACHOS EDUARDO DATO, 8 CORDOBA	4.486 ENCINAR	MALLA		260,M1	REP CERRAMTO
000204/00	25/14-K	AGRICOLA BERCIAL DE HORNACHOS EDUARDO DATO, 8 CORDOBA	4.536 ENCINAR	MALLA		266,M1	REP CERRAMTO
000205/00	25/19-A	RUSAL, S.A. CATALINA CLARA, 5 LLERENA BADAJOZ	18.041 LAB. ENC. SE	MALLA		1.134,M1	REP CERRAMTO

----- METROS EXPROPIACION SUMA Y SIGUE : 206.739 -----

EXPEDIENTE : 943CB0150102 ACONDICIONAMIENTO DE LA CTRA C-413, DE PUEBLA DE ALCOCER A STA OLALLA.
 TRAMO: VALENCIA DE LAS TORRES (C-437) - RETAMAL DE LLERENA (BA-621)

TERMINO MUNICIPAL : VALENCIA DE LAS TORRES (0613900) (BADÁJOZ)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
000206/00	25/19-C	RUSAL, S.A. CATALINA CLARA, 5 LLERENA BADAJOZ	560 CAMINO				
000207/00	25/21-A	RUSAL, S.A. CATALINA CLARA, 5 LLERENA BADAJOZ	2.848 LAB. ENC. SE	MALLA		150, M1	REP CERRAMTO
000208/00	25/21-B	RUSAL, S.A. CATALINA CLARA, 5 LLERENA BADAJOZ	210 CAMINO				
000209/00	25/21-C	RUSAL, S.A. CATALINA CLARA, 5 LLERENA BADAJOZ	10.647 LABOR SECANO	MALLA		606, M1	REP CERRAMTO
000210/00	26/2	RUSAL, S.A. CATALINA CLARA, R LLERENA BADAJOZ	14.845 LABOR SECANO	MALLA		930, M1	REP CERRAMTO
000211/00	7/1-A	RUSAL, S.A. CATALINA CLARA, 5 LLERENA BADAJOZ	1.592 LABOR SECANO	MALLA		195, M1	
000212/00	26/1-J	RUSAL, S.A. CATALINA CLARA, 5 LLERENA BADAJOZ	11.216 LABOR SECANO	MALLA		700, M1	REP CERRAMTO
000213/00	7/1-F	RUSAL, S.A. CATALINA CLARA, 5 LLERENA BADAJOZ	1.097 LABOR SECANO	ENTRADA HORMIG. MALLA		1, 165, M1	
000214/00	26/E	RUSAL, S.A. CATALINA CLARA, 5 LLERENA BADAJOZ	451 LABOR SECANO	ENTRADA HORMIG.		1,	

----- METROS EXPROPIACION SUMA Y SIGUE : 250.205 -----

EXPEDIENTE : 943CB0150102 ACONDICIONAMIENTO DE LA CTRA C-413, DE PUEBLA DE ALCOCER A STA OLALLA.
 TRAMO: VALENCIA DE LAS TORRES (C-437) - RETAMAL DE LLERENA (BA-621)

TERMINO MUNICIPAL : VALENCIA DE LAS TORRES (0613900) (BADAJÓZ)

N.-FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
000215/00	26/4-A	RUSAL, S.A. CATALINA CLARA, 5 LLERENA BADAJÓZ	2.765	LABOR SECANO	MALLA	190,M1	100 ML REPOSC
000216/00	26/5-A	RUSAL, S.A. CATALINA CLARA, 5 LLERENA BADAJÓZ	11.207	IMPRODUCTIVO	MALLA	685,M1	600 ML REPOSC
000217/00	8/1-A	RUSAL, S.A. CATALINA CLARA, 5 LLERENA BADAJÓZ	3.960	LABOR SECANO	MALLA	280,M1	
000218/00	13/75-D	RUSAL, S.A. CATALINA CLARA, 5 LLERENA BADAJÓZ	15.089	LABOR SECANO	MALLA	950,M1	800 ML REPOSC
000219/00	26/5-B	RUSAL, S.A. CATALINA CLARA, 5 LLERENA BADAJÓZ	1.571	IMPRODUCTIVO	MALLA	60,M1	REP CERRAMTO
000220/00	13/75-C	RUSAL, S.A. CATALINA CLARA, 5 LLERENA BADAJÓZ	3.151	IMPRODUCTIVO	MALLA	200,M1	REP CERRAMTO
000221/00	26/5-D	RUSAL, S.A. CATALINA CLARA, 5 LLERENA BADAJÓZ	634	IMPRODUCTIVO	MALLA	40,M1	
000222/00	26/10-A	RICO SOLIS, PRUDENCIO	11.769	PASTOS	MALLA	520,M1	
000223/00	13/75-A	RUSAL, S.A. CATALINA CLARA, 5 LLERENA BADAJÓZ	3.044	PASTOS	MALLA	150,M1	
000224/00	13/76-A	RUSAL, S.A. CATALINA CLARA, 5 LLERENA BADAJÓZ	3.258	ENCINAR	MALLA	190,M1	REP CERRAMTO

----- METROS EXPROPIACION SUMA Y SIGUE : 306.653 -----

EXPEDIENTE : 943CB0150102 ACONDICIONAMIENTO DE LA CTRA C-413, DE PUEBLA DE ALCOCER A STA OLALLA.
 TRAMO: VALENCIA DE LAS TORRES (C-437) - RETAMAL DE LLERENA (BA-621)

TERMINO MUNICIPAL : VALENCIA DE LAS TORRES (0613900) (BADAJOZ)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
000225/00	13/76-B	RUSAL, S.A. CATALINA CLARA, 5 LLERENA BADAJOZ	3.552	ENCINAR	MALLA	480,M1	
000226/00	13/76-C	RUSAL, S.A. CATALINA CLARA, 5 LLERENA	2.478	PASTOS	ALAMB DE ESPINO	110,M1	
000227/00	13/76-A	BADAJOZ GONZALEZ MONTALVO, JUAN BADAJOZ, 11 VALENCIA DE LAS TORRES	4.577	IMPRODUCTIVO	ALAMB DE ESPINO	215,M1	
000228/00	26/30-A	BADAJOZ ESCUDER MIRALPEIX, MARIA LA FUENTE, 13 VALENCIA DE LAS TORRES	1.438	IMPRODUCTIVO	MALLA	60,M1	
000229/00	26/13-A	BADAJOZ ESCUDER MIRALPEIX, MARIA LA FUENTE, 13 VALENCIA DE LAS TORRES	11.214	LABOR SECANO			
000230/00	13/80	BADAJOZ GONZALEZ MONTALVO, JUAN	7.754	LABOR SECANO	ALAMB DE ESPINO ENTRADA	500,M1 1,	
000231/00	13/25-A	HABA LOPEZ, EDUARDO CARTUJA VALENCIA DE LAS TORRES	559	LABOR SECANO	PARED PIEDRA 1ª	80,M1	
000232/00	13/24	BADAJOZ TORRES TORRES, JUAN JOSE CAMPILLO, 7 VALENCIA DE LAS TORRES	216	OLIVO SECANO	PARED PIEDRA 1ª	30,M1	
000233/00	13/23-A	BADAJOZ RICO SOLIS, PRUDENCIO	5.998	LABOR SECANO	ALAMB DE ESPINO	440,M1	360 ML REPOSC
000234/00	13/20	BADAJOZ PIZARRO MEJIAS, ILDEFONSO VALENCIA DE LAS TORRES	1.863	OLIVO SECANO	PARED PIEDRA 1ª	14,M1	
000235/00	26/33-B	BADAJOZ ESCUDER MIRALPEIX, AMALIA DE LA FUENTE, 13 VALENCIA DE LAS TORRES	273	LABOR SECANO			

METROS EXPROPIACION SUMA Y SIGUE : 346.575

EXPEDIENTE : 943CB0150102 ACONDICIONAMIENTO DE LA CTRA C-413, DE PUEBLA DE ALCOCER A STA OLALLA.
 TRAMO: VALENCIA DE LAS TORRES (C-437) - RETAMAL DE LLERENA (BA-621)

TERMINO MUNICIPAL : VALENCIA DE LAS TORRES (0613900) (BADAJÓZ)

N.FINCA	PARCELA	POLIGONO	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
000236/00	26/14-A	ESCUDER MIRALPEIX, AMALIA DE LA FUENTE, 3 VALENCIA DE LAS TORRES BADAJÓZ	218 OLIVO SECANO					
000237/00	26/14-B	ESCUDER MIRALPEIX, AMALIA DE LA FUENTE, 13 VALENCIA DE LAS TORRES BADAJÓZ	2.616 OLIVO SECANO		PARED PIEDRA 1ª	250,M1		
000238/00	26/15	FERNANDEZ GONZALEZ, ENRIQUE EXTREMADURA, 19 VALENCIA DE LAS TORRES BADAJÓZ	832 OLIVO SECANO		PARED PIEDRA 1ª	70,M1		
000239/00	26/16	PEREZ BRAZO, RAIMUNDO HIGUERA, 64 VALENCIA DE LAS TORRES BADAJÓZ	545 OLIVO SECANO		PARED PIEDRA 1ª	65,M1		
000240/00	26/19	GONZALEZ MONTALVO, CANDIDO SIERPES, 1 VALENCIA DE LAS TORRES BADAJÓZ	2.580 LABOR SECANO 309 OLIVO SECANO		PARED PIEDRA 1ª	30,M1		
000241/00	13/14	ESCUDER MIRALPEIX, AMALIA DE LA FUENTE, 13 VALENCIA DE LAS TORRES BADAJÓZ	1.506 OLIVO SECANO		ENTRADA PARED PIEDRA 1ª	1, 280,M1		
000242/00	13/2	GONZALEZ MONTALVO, CANDIDO SIERPES, 1 VALENCIA DE LAS TORRES BADAJÓZ	2.848 LABOR SECANO		ENTRADA	1,		
000243/00	26/22	MARTINEZ MIRANDA, MANUEL EXTREMADURA VALENCIA DE LAS TORRES BADAJÓZ	3.094 LABOR SECANO		ENTRADA	1,		
000244/00	26/28	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE LAS TORRES	690 PASTOS					
000245/00	13/1	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE LAS TORRES	1.674 PASTOS		CAMINO PISTA ZAHORRA	1, 1,		
000246/00	26/26	MIRALPEIX SEBASTIAN, MARIA CARTUJA, 6 VALENCIA DE LAS TORRES BADAJÓZ	583 PASTOS					

----- METROS EXPROPIACION SUMA Y SIGUE : 364.070 -----

EXPEDIENTE : 943CB0150102 ACONDICIONAMIENTO DE LA CTRA C-413, DE PUEBLA DE ALCOCER A STA OLALLA.
 TRAMO: VALENCIA DE LAS TORRES (C-437) - RETAMAL DE LLERENA (BA-621)

TERMINO MUNICIPAL : VALENCIA DE LAS TORRES (0613900) (BADAJOZ)

N.FINCA	PARCELA	POLIGONO	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
000247/00	26/27-B		SAMANIEGO MARTINEZ, JOSE ANTONIO Y ALVAR AVDA JOSE CAMPILLO VALENCIA DE LAS TORRES BADAJOZ	77	PASTOS	ENTRADA	1,	
TOTAL METROS EXPROPIACION :								364.147

ORDEN de 11 de julio de 1995, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de: Abastecimiento de agua a La Pesga.

Para la ejecución de la obra: ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA PESGA, es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 19 de enero de 1995, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Dirección General de Infraestructura, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, en Mérida, Avenida del Guadiana s/n, donde, asimismo, podrá examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el indicado Servicio, en horas de oficina.

Mérida, 11 de julio de 1995.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo
y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

EXPEDIENTE : 923HC0320103 ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA PESGA

TERMINO MUNICIPAL : CAMINOMORISCO (1004100) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
300001/00	5/53-B	IGLESIAS IGLESIAS, CATALINA	392	OLIVO SECANO			EMBALSE
300002/00	5/54	APARCIO MARTIN, JESUS CRUCE PESGA (LA) CAMINOMORISCO	2.464	OLIVO SECANO			EMBALSE
300003/00	5/55	MARTIN MARTIN, BASILISO C/ PUENTE CAMBRONCINO	2.300	OLIVO SECANO			EMBALSE
300004/00	5/56	MARTIN MARTIN, JUAN MANUEL C/ LAS ESCUELAS CAMBRONCINO	254	MATORRAL			EMBALSE
000005/00	5/57	MARCOS ALONSO, JUANA C/ SANTA TERESA, Nº 28 CORIA	1.226	PASTOS			EMBALSE
000006/00	5/58-A	MARCOS IGLESIAS, PASCUA C/ GRAL. FANJUL, Nº 123 CACERES	110	OLIVO SECANO			EMBALSE
000007/00	5/58-B	MARCOS IGLESIAS, PASCUA C/ GRAL. FANJUL, Nº 123 CACERES	1.025	PASTOS			EMBALSE
000008/00	5/62	EXPOSITO GARCIA, ANDREA C/ VIRGEN DEL PILAR, Nº 4 CAMINOMORISCO	2.082	MATORRAL			EMBALSE
000009/00	5/63	MARCOS ALONSO, VICENTA C/ MURGOITIO, Nº 16 ARROYOMOLINOS DE LA VERA	621	MATORRAL			EMBALSE
000010/00	5/64	MARTIN MARTIN, GREGORIO	4.171	PASTOS			EMBALSE
000011/00	5/65	ALONSO IGLESIAS, JACINTO PLAZA DE ABAJO CAMBRONCINO	1.922	MATORRAL			EMBALSE

----- METROS EXPROPIACION SUMA Y SIGUE : 16.567 -----

EXPEDIENTE : 923HC0320103 ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA PESGA

TERMINO MUNICIPAL : CAMINOMORISCO (1004100) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
000012/00	5/66	MARCOS IGLESIAS, PASCUA C/ GRAL. FANJUL, Nº 123 CACERES	3.720	MATORRAL			EMBALSE
000013/00	5/67	MARTIN SANCHEZ, VISITACION	1.400	PASTOS			EMBALSE
000014/00	5/68	MARCOS IGLESIAS, PASCUA C/ GRAL. FANJUL, Nº 123 CACERES	4.050	MATORRAL			EMBALSE
000015/00	5/69	MARTIN SANCHEZ, MARCOS C/ ALTA, Nº 9 NUMORAL	300	PASTOS			EMBALSE
000016/00	5/70	CONDE IGLESIAS, LUIS AVDA. GRAL. TAFALLA CAMINOMORISCO	450	PASTOS			EMBALSE
000017/00	5/71	MARTIN IGLESIAS, AMELIA	450	PASTOS			EMBALSE
000018/00	5/72	MARTIN SANCHEZ, MARCOS C/ ALTA, Nº 9 NUMORAL	1.625	MATORRAL			EMBALSE
000019/00	5/73	CONDE IGLESIAS, VICENTE	2.665	OLIVO SECANO			EMBALSE
000020/00	5/74	MARTIN IGLESIAS, SAGRARIO C/ MIGUEL DE ARA, Nº 6 CACERES	5.125	OLIVO SECANO			EMBALSE
000021/00	5/75	MARTIN SANCHEZ, MARCOS C/ ALTA, Nº 9 NUMORAL	780	PASTOS			EMBALSE
000022/00	5/89	MARTIN MARTIN, JUAN MANUEL	225	MATORRAL			EMBALSE
000023/00	5/90	DONINGUEZ MARTIN, SILVERIO C/ ERROTATXO, S/N ARROYOMOLINOS DE LA VERA CACERES	65	MATORRAL			EMBALSE

METROS EXPROPIACION SUMA Y SIGUE : 37.422

EXPEDIENTE : 923HC0320103 ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA PESGA

TERMINO MUNICIPAL : CAMINOMORISCO (1004100) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
300024/00 5/91		MARTIN MARCOS, MARTIN C/ MATZAGANE, Nº 4 ARROYOMOLINOS DE LA VERA CACERES	85	MATORRAL			EMBALSE
300025/00 5/92		DOMINGUEZ MARTIN, FERNANDO	1.225	MATORRAL			EMBALSE
300026/00 5/93		MARTIN JIMENEZ, JULIANA	784	MATORRAL			EMBALSE
300027/00 5/94		CONDE IGLESIAS, LUIS AVDA. GRAL. TAFALLA, S/N CAMINOMORISCO	504	MATORRAL			EMBALSE
300028/00 5/95		CACERES AYUNTAMIENTO DE CAMINOMORISCO	625	MATORRAL			EMBALSE
300029/00 5/96		MARTIN MARTIN, JUAN MANUEL	562	MATORRAL			EMBALSE
300030/00 5/97		CONDE IGLESIAS, VICENTE	100	MATORRAL			EMBALSE
300031/00 5/98		RODRIGUEZ RODRIGUEZ, FELICISIMO	476	OLIVO SECANO			EMBALSE
300032/00 5/99		CONDE IGLESIAS, EMETERIO	190	OLIVO SECANO			EMBALSE
300033/00 5/100		IGLESIAS IGLESIAS, FELISA C/ REBOLLOSA, S/N ROBEDILLO DE GATA CACERES	760	OLIVO SECANO			EMBALSE
300034/00 5/101-B		CONDE IGLESIAS, LUIS AVDA. GRAL. TAFALLA, S/N CAMINOMORISCO	348	MATORRAL			EMBALSE
000035/00 5/109		CACERES GUERRERO IGLESIAS, CANDELA	381	MATORRAL			EMBALSE
000036/00 5/110		IGLESIAS IGLESIAS, PABLO	640	OLIVO SECANO			EMBALSE
000037/00 5/111		GUERRERO IGLESIAS, CANDELA	500	OLIVO SECANO			EMBALSE
000038/00 5/112		PARRA RUEDA, JORGE	280	PASTOS			EMBALSE
000039/00 5/113		PARRA RUEDA, JORGE	203	PASTOS			EMBALSE
000040/00 5/114		ALONSO MARTIN, ANA MARIA C/ DR. FLEMING, S/N PESGA (LA) CACERES	170	MATORRAL			EMBALSE
000041/00 5/115-B		MARTIN IGLESIAS, GERMAN	594	OLIVO SECANO			EMBALSE
000042/00 5/116		MARCOS ALONSO, VICENTA C/ MURGOITIO, Nº 16 ARROYOMOLINOS DE LA VERA CACERES	150	LABOR REGADIO			EMBALSE

----- METROS EXPROPIACION SUMA Y SIGUE : 45.999 -----

EXPEDIENTE : 923HC0320103 ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA PESGA

TERMINO MUNICIPAL : CAMINOMORISCO (1004100) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
000043/00	5/117	ALONSO IGLESIAS, ELADIO	165	LABOR REGADIO			EMBALSE
000044/00	5/118	ALONSO IGLESIAS, JACINTO	165	LABOR REGADIO			EMBALSE
000045/00	5/119	ALONSO MARTIN, ANA MARIA C/ DR. FLEMING, S/N PESGA (LA)	165	LABOR REGADIO			EMBALSE
000046/00	5/120	CACERES MARTIN IGLESIAS, AURELIA C/ ECHEBERRI, Nº 4 GORDO (EL)	100	LABOR REGADIO			EMBALSE
000047/00	5/121	CACERES RODRIGUEZ RODRIGUEZ, FELICISIMO	475	LABOR REGADIO			EMBALSE
000048/00	5/122	ALONSO IGLESIAS, PAULA	100	LABOR REGADIO			EMBALSE
000049/00	5/123	MARCOS ALONSO, JUAN	100	LABOR REGADIO			EMBALSE
000050/00	5/124	MARCOS ALONSO, VICENTA C/ MURGOITIO, Nº 16 ARROYOMOLINOS DE LA VERA	100	LABOR REGADIO			EMBALSE
000051/00	5/125	CACERES MARCOS ALONSO, JUANA C/ SANTA TERESA, Nº 28 CORIA	450	LABOR REGADIO			EMBALSE
000052/00	5/126	CACERES MARCOS ALONSO, VICENTA C/ MURGOITIO, Nº 16 ARROYOMOLINOS DE LA VERA	340	LABOR REGADIO			EMBALSE
000053/00	5/127	CACERES MARTIN IGLESIAS, ADORACION	184	LABOR REGADIO			EMBALSE
000054/00	5/128	MARTIN IGLESIAS, ISIDRO C/ ERRECACHU, Nº 2 ARROYOMOLINOS DE LA VERA CACERES	250	LABOR REGADIO			EMBALSE
000055/00	5/129	CACERES MARCOS ALONSO, BIENVENIDO	220	LABOR REGADIO			EMBALSE
000056/00	5/130	PARRA RUEDA, JORGE	320	LABOR REGADIO			EMBALSE
000057/00	5/131	DOMINGUEZ IGLESIAS, ELEUTERIA	226	LABOR REGADIO			EMBALSE
000058/00	5/132	MARTIN SANCHEZ, DIONISIO	80	LABOR REGADIO			EMBALSE
000059/00	5/133	MARTIN DOMINGUEZ, MARCELINA	15	OLIVO SECANO			EMBALSE
000060/00	5/134	MARTIN SANCHEZ, DIONISIO	106	OLIVO SECANO			EMBALSE

METROS EXPROPIACION SUMA Y SIGUE : 49.560

EXPEDIENTE : 923HC0320103 ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA PESGA

TERMINO MUNICIPAL : CAMINOMORISCO (1004100) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
000061/00	5/135	IGLESIAS DOMINGUEZ, CLAUDIO	188	OLIVO SECANO			EMBALSE
000062/00	5/136	PARRA RUEDA, JOSE LUIS	390	OLIVO SECANO			EMBALSE
000063/00	5/137	MARTIN MARTIN, JUAN MANUEL	100	OLIVO SECANO			EMBALSE
000064/00	5/140	IGLESIAS MARCOS, MARIA	9	OLIVO SECANO			EMBALSE
000065/00	5/141	MARTIN SANCHEZ, AQUILINO AVDA. FLOREZ ESTRADA, Nº 12 CAMINOMORISCO	84	OLIVO SECANO			EMBALSE
000066/00	5/142	CACERES MARTIN IGLESIAS, EMMELIA C/ SAN ANTONIO, Nº 20	169	OLIVO SECANO			EMBALSE
000067/00	5/146	CACERES MARTIN VAZQUEZ, VICENTE	546	OLIVO SECANO			EMBALSE
000068/00	5/147	MARTIN VAZQUEZ, PRIMITIVA C/ BASOA, Nº 3	742	OLIVO SECANO			EMBALSE
000069/00	5/150	CACERES MARTIN IGLESIAS, EMMELIA C/ SAN ANTONIO, Nº 20	1.800	FRUTALES SECANO			EMBALSE
000070/00	5/151	CACERES MARTIN MARTIN, ELOY	211	MATORRAL			EMBALSE
000071/00	5/49	MARTIN DOMINGUEZ, FRANCISCO	389	PASTOS			EMBALSE
000072/00	5/50	DOMINGUEZ MARTIN, JUAN RAMON	350	PASTOS			EMBALSE
000073/00	5/53-A	IGLESIAS IGLESIAS, CATALINA	220	PASTOS			EMBALSE
000074/00	5/44-A	IGLESIAS MARTIN, M ^a ENCARNACION C/ DEYA, Nº 23	178	OLIVO SECANO			EMBALSE
000075/00	5/1.773	CACERES AYUNTAMIENTO DE CAMINOMORISCO	2.115	PINAR MADERABLE			EMBALSE
000076/00	1/1.695	AYUNTAMIENTO DE CAMINOMORISCO	315	PINAR MADERABLE			EMBALSE
000077/00	1/4.503	AYUNTAMIENTO DE CAMINOMORISCO	310	PINAR MADERABLE			EMBALSE
000078/00	5/84	MARTIN IGLESIAS, CELESTINA	205	MATORRAL			CONDUCCION
000079/00	5/1.772-B	AYUNTAMIENTO DE CAMINOMORISCO	8.770	PINAR MADERABLE			CONDUCCION
000080/00	5/1.339	HERNANDEZ BLAZQUEZ, DOMINGO C/ ONESIMO REDONDO, Nº 23 PESGA (LA) CACERES	365	MATORRAL			CONDUCCION

----- METROS EXPROPIACION SUMA Y SIGUE : 67.016 -----

EXPEDIENTE : 923HC0320103 ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA PESGA

TERMINO MUNICIPAL : CAMINOMORISCO (1004100) (CACERES)

N. FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE / DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
000081/00	5/1.340	SANCHEZ DOMINGUEZ, JERONIMO C/ GRAL. MOSCARDO, S/N PESGA (LA) CACERES	205	MATORRAL			CONDUCCION
000082/00	5/133	MARTIN DOMINGUEZ, MARCELINA		125 OLIVO SECANO			CONDUCCION
000083/00	5/139	ESTADO - OBRAS PUBLICAS		55 OLIVO SECANO			CONDUCCION
000084/00	5/140	IGLESIAS MARCOS, MARIA		85 OLIVO SECANO			CONDUCCION
000085/00	5/141	MARTIN SANCHEZ, AQUILINO AVDA. FLOREZ ESTRADA, Nº 12 CAMINOMORISCO CACERES		125 OLIVO SECANO			CONDUCCION
000086/00	5/142	MARTIN IGLESIAS, EMMELIA C/ SAN ANTONIO, Nº 20 CACERES		90 OLIVO SECANO			CONDUCCION
000087/00	5/143	DESCONOCIDO		165 OLIVO SECANO			CONDUCCION
000088/00	5/147	MARTIN VAZQUEZ, PRIMITIVA C/ BASOA, Nº 3 CACERES		135 OLIVO SECANO			CONDUCCION
000089/00	5/151	MARTIN MARTIN, ELOY CACERES		225 MATORRAL			CONDUCCION
000090/00	5/150	MARTIN IGLESIAS, EMMELIA C/ SAN ANTONIO, Nº 20 CACERES		50 FRUTALES SECANO			CONDUCCION
000091/00	5/93	MARTIN JIMENEZ, JULIANA CACERES		50 MATORRAL			CONDUCCION
000092/00	1/1.641	IGLESIAS MARTIN, INMACULADA		375 OLIVO SECANO			CONDUCCION
000093/00	1/4.503	AYUNTAMIENTO DE CAMINOMORISCO		50 PINAR MADERABLE			CONDUCCION
000094/00	1/1.642	IGLESIAS MARTIN, GREGORIO		385 OLIVO SECANO			CONDUCCION
000095/00	1/1.636-B	MARTIN VAZQUEZ, PRIMITIVA C/ BASOA, Nº 3 CACERES		780 MATORRAL			CONDUCCION
000096/00	1/1.636-A	MARTIN VAZQUEZ, PRIMITIVA C/ BASOA, Nº 3 CACERES		120 OLIVO SECANO			CONDUCCION

METROS EXPROPIACION SUMA Y SIGUE : 70.036

EXPEDIENTE : 923HC0320103 ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA PESGA

TERMINO MUNICIPAL : CAMINOMORISCO (1004100) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
000097/00	1/1.635	DOMINGUEZ MARTIN, JUAN RAMON	485	MATORRAL			CONDUCCION
000098/00	1/1.648	GUERRERO IGLESIAS, ANTONIO	195	MATORRAL			CONDUCCION
000099/00	1/1.695	AYUNTAMIENTO DE CAMINOMORISCO	245	PINAR MADERABLE			CONDUCCION
TOTAL METROS EXPROPIACION :							70.961

EXPEDIENTE : 923HC0320103 ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA PESGA

TERMINO MUNICIPAL : PESGA (LA) (1014400) (CACERES)

N.FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	M ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
000100/00	3/20	CARRETERO MARTIN, ANA MARIA AVDA. CONSTITUCION, N° 6 PESGA (LA) CACERES	30	OLIVO SECANO			CASETA IMPULS
TOTAL METROS EXPROPIACION :							30

ORDEN de 11 de julio de 1995, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de: Abastecimiento de agua a Casares de Hurdes y otros.

Para la ejecución de la obra: ABASTECIMIENTO DE AGUA A CASARES DE HURDES Y OTROS, es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 10 de enero de 1995, y practicada Información Pública por Orden de 1 de marzo de 1995 (D.O.E. n.º 30, de 11 de marzo), una vez levantadas actas previas, se ha detectado la existencia de afectados no incluidos en la primitiva relación, por lo que a fin de no producir indefensión, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Dirección General de Infraestructura, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, en Mérida, Avenida del Guadiana s/n, donde, asimismo, podrá examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el indicado Servicio, en horas de oficina.

Mérida, 11 de julio de 1995.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo
y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

EXPEDIENTE : 923HC0310103 ABASTECIMIENTO DE AGUA A CASARES DE HURDES Y OTROS		TERMINO MUNICIPAL : CASARES DE LAS HURDES (1005100) (CACERES)		M ²		OBSERVACIONES:		
N.FINCA	PARCELA	NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO	OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES		
000096/00	5/11	MARTIN GUILLERMO, JESUS JAI ME MOSQUERA, S/N CASARES DE LAS HURDES CACERES	26 MONTE BAJO 1#					
000097/00	5/11	MARTIN GUILLERMO, FELICIANO DOCTOR MARAÑON, S/N CASARES DE LAS HURDES CACERES	26 MONTE BAJO 1#					
000098/00	5/11	MARTIN GUILLERMO, VIRTUDES SAN JOSE CASARES DE LAS HURDES CACERES	26 MONTE BAJO 1#					
000099/00	5/11	MARTIN GUILLERMO, ANGEL ESTANCO, S/N CASARES DE LAS HURDES CACERES	26 MONTE BAJO 1#					
TOTAL METROS EXPROPIACION :							104	

RESOLUCION de 14 de marzo de 1995, de la Comisión de Urbanismo de Extremadura, por la que se aprueban definitivamente las Normas Subsidiarias de planeamiento municipal de Valencia del Mombuey.

La Comisión de Urbanismo de Extremadura, en sesión de 14 de marzo de 1995, examinado el expediente de referencia, adoptó la resolución siguiente:

Visto el expediente relativo a las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Valencia del Mombuey en el que se observa el cumplimiento de los trámites establecidos en el art. 114 del Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio, y cumplido el trámite de información pública.

Vistos los informes técnico y jurídico evacuados por el Servicio de Urbanismo.

En virtud de las competencias asumidas Estatutariamente (art. 7.1.2 del Estatuto de Autonomía de Extremadura, aprobado por L.O. 1/1983, de 25 de febrero), transferidas por el Estado (Real Decreto 2912/1979, de 21 de diciembre) y asignadas a la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente por Decreto

de 10 de julio de 1986, Diario Oficial de Extremadura n.º 60, de 22 de julio de 1986.

La Comisión de Urbanismo de Extremadura, tras deliberación y votación, conforme a las atribuciones que tiene conferidas por el Decreto 136/1989, de 5 de diciembre (D.O.E. n.º 98, de 14 de diciembre de 1989),

A C U E R D A

Aprobar definitivamente las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Valencia del Mombuey.

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante esta misma Comisión de Urbanismo de Extremadura, en el plazo de UN MES desde su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

V.º B.º El Presidente,
EDUARDO DE ORDUÑA PUEBLA

El Secretario,
FERNANDO CEBALLOS-ZUÑIGA RODRIGUEZ

En Suplemento E de este número se publica el Anexo de esta Resolución que contiene las Normas Urbanísticas de las Normas Subsidiarias aprobadas.

V. Anuncios

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

ANUNCIO de 24 de mayo de 1995, sobre permiso de investigación minera n.º 12.282.

Se hace saber que por don Félix García Palomero, en nombre y representación de RIO TINTO MINERA S.A., con domicilio social en Madrid, C/ Zurbano, n.º 76-4.º, se ha presentado en estas oficinas a las 11 horas y 10 minutos del día 3 de abril de 1995, instancia solicitando Permiso de Investigación para recursos de la Sección C), con una extensión de 189 cuadrículas mineras, con el nombre de CABRERA, al que ha correspondido el número 12.282, estando enclavado en términos municipales de Calzadilla de los Barros, Fuente de Cantos, Bienvenida y Medina de las Torres (Badajoz), haciendo la siguiente designación del perímetro:

VERTICES	LONGITUD OESTE	LATITUD NORTE
Pp	6º 23' 00"	38º 20' 00"
1	6º 23' 00"	38 º20' 00"
2	6 º16' 00"	38 º20' 00"
3	6º 16' 00"	38 º17' 00"
4	6º 23' 00"	38 º17' 00"

quedando así cerrado el perímetro de las 189 cuadrículas mineras.

Lo que se hace público para que todos aquellos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo que se establece en el art.º 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 y 70 del Reglamento General para su aplicación de 25 de agosto de 1978.

Badajoz, 24 de mayo de 1995.—El Jefe del Servicio Territorial, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO
Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 18 de julio de 1995, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de las obras de «Mejora del abastecimiento de agua a Guadalupe».

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que por Resolución de esta Dirección General, de fecha 12 de julio de 1995, el contrato de referencia ha sido adjudicado a la empresa TECSA, EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A., en la solución variante n.º 2, por un importe de SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL CUARENTA PESETAS (649.150.040 Ptas.).

Mérida, 18 de julio de 1995.—El Director General de Infraestructura, P.D. (O. 15/07/92 D.O.E. n.º 58, de 23/07/92), MIGUEL GARCIA LEDO.

RESOLUCION de 18 de julio de 1995, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de los servicios de A.T. a la Dirección, Control y Vigilancia de las obras de «Mejora del abastecimiento de agua a Guadalupe».

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que por Resolución de esta Dirección General de fecha 10 de julio de 1995, el contrato de referencia ha sido adjudicado a la empresa PROYECTOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. (PEYCO), por un importe de VEINTIDOS MILLONES QUINIENTAS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTAS PESETAS (22.579.400 Ptas.).

Mérida, 18 de julio de 1995.—El Director General de Infraestructura, P.D. (O. 15/07/92 D.O.E. n.º 58, de 23/07/92), MIGUEL GARCIA LEDO.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 8 de julio de 1995, sobre aprobación inicial de modificación del P.G.O.U. en el ámbito del suelo urbanizable programado-I.3 (Cerro del Viento).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, aprobó INICIALMENTE la Modificación del Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad, consistente en la variación de la altura máxima de edificación y cambio de la densidad máxima de viviendas, en el ámbito del SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO-I.3 (Cerro del Viento); y ACORDO proceder a la apertura de un plazo de información pública por UN MES, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estime pertinentes.

Asimismo acordó suspender en el ámbito de aquel suelo las licencias de edificación, demolición y parcelación.

Badajoz, 8 de julio de 1995.—El Alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA.

ANUNCIO de 11 de julio de 1995, sobre aprobación inicial de la Delimitación de una Unidad de Ejecución.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, aprobó INICIALMENTE la Delimitación de la Unidad de ejecución comprendida entre la Avda. de María Auxiliadora, travesía de Vicente Delgado Algaba y calle Manuel Saldaña, redactada por el Servicio de Coordinación y Gestión Urbanística de este Excmo. Ayuntamiento. Asimismo acordó iniciar el expediente de reparcelación de los terrenos comprendidos en dicha delimitación.

Se hace público dicho acuerdo para que, durante un plazo de QUINCE DIAS pueda ser examinado el expediente, así como formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, 11 de julio de 1995.—El Alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA.

ANUNCIO de 12 de julio de 1995, sobre aprobación inicial del Plan Parcial del Suelo Urbanizable Programado-I.3 (Cerro del Viento).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada el día 31 de mayo de 1994, aprobó INICIALMENTE el Plan Parcial del SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO-I.3 (Cerro del Viento), del vigente Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, presentado por D. Tomás Martínez Fernández, en representación de la Comunidad de Propietarios «Cerro de los Vientos», y redactado por el arquitecto D. Eduardo Escudero Pintado. Asimismo acordó proceder a la apertura de un plazo de INFORMACION PUBLICA por UN MES, para que pueda ser examinado el expediente, así como formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

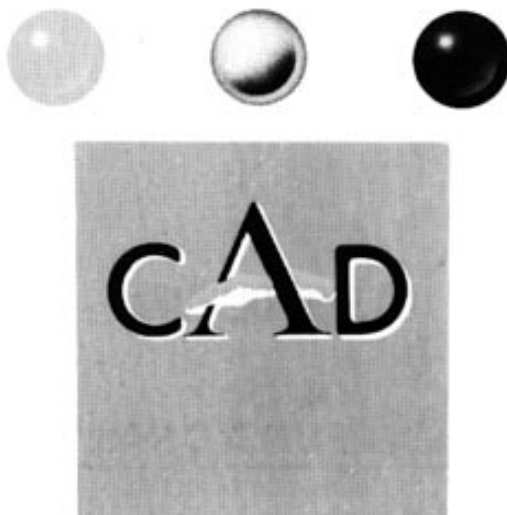
Badajoz, 12 de julio de 1995.—El Alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA.

AYUNTAMIENTO DE ALMOHARIN

EDICTO de 4 de julio de 1995, sobre información pública del Avance de las Normas Subsidiarias de Planeamiento.

Iniciado en este Municipio expediente de Normas Subsidiarias, de conformidad con el art. 125 del Reglamento de Planeamiento, se somete el Avance de las mismas a información pública, durante el plazo de un mes, para que los interesados u organismos afectados puedan formular sugerencias al mismo.

Almoharín, 4 de julio de 1995.—El Alcalde, ANTONIO CANO CANO.



Centros de Atención Administrativa

- ALBURQUERQUE • Aurelio Cabrera, s/n. • (924) 40 03 55 • ALCÁNTARA • Cuatro Calles, 1 • (927) 39 01 48
- ALMENDRALEJO • Estación Enológica, s/n (apdo 96) • 66 24 69 • AZUAGA • Avda. Sto. Tomás Aquino, s/n • 89 04 77
- BADAJOZ • Avda. Huelva, s/n. • (924) 23 03 06 • CABEZA DEL BUEY • Alemania, 1-C • (924) 60 12 91
- CÁCERES • Plaza de Santiago, s/n. • (927) 21 66 23 • CASAR DE PALOMERO • Variante, s/n. • (927) 43 66 85
- CASTUERA • La Fuente, 24 • (924) 76 04 83 • CORIA • Avda. Virgen de Argueme, 1 • (927) 50 01 37
- DON BENITO • Canalejas, 1 • (924) 80 19 01 • FREGENAL DE LA SIERRA • Adelardo Covarsí, 3 • (924) 70 11 05
- FUENTE DE CANTOS • Nicolás Megías, 21-ppal. • (924) 50 03 82 • GUAREÑA • Ctra. Oliva de Mérida, s/n. • (924) 35 12 72
- HERRERA DEL DUQUE • Avda. de las Palmeras, s/n. • (924) 65 10 82 • HERVÁS • Magdalena Leroux, 2 • (927) 47 30 81
- HOYOS • Marialba, 8 • (927) 51 44 89 • JARAÍZ DE LA VERA • Ctra. Plasencia-Alcorcón, s/n • (927) 46 12 13
- JEREZ DE LOS CABALLEROS • Plaza Constituc., 4 • (924) 73 03 10 • LOGROSÁN • Plaza de la Torre, 27 • (927) 36 01 26
- LLERENA • Jesús de Nazaret, s/n. • (924) 87 04 56 • MÉRIDA • Avda. del Guadiana, s/n. • (924) 38 58 30
- MIAJADAS • Correderas, 17 • (927) 16 07 17 • MONESTERIO • Gallego Paz, 6 • (924) 51 63 93
- MONTÁNCHÉZ • Virgen del Castillo, 2 • (927) 38 06 96 • MONTEHERMOSO • Plaza Mayor, 2 • (927) 43 06 01
- MONTJO • Extremadura, 1 • (924) 45 21 08 • MORALEJA • Avda. de Lusitania, s/n • (927) 51 62 78
- NAVALMORAL DE LA MATA • Avda. Angustias, 4 • (927) 53 51 75 • OLIVENZA • Hernán Cortés, 1 • (924) 49 11 66
- PLASENCIA • Santa Clara, 10 • (927) 42 13 20 • TALARRUBIAS • Plaza de España, 1-2º • (924) 63 12 08
- TRUJILLO • Molinillo, 2 • (927) 32 29 99 • VALENCIA DE ALCÁNTARA • Fray Martín, 3 • (927) 58 06 92
- VILLAFRANCA DE LOS BARROS • Varales, 1 • (924) 52 55 03 • VILLANUEVA DE LA SERENA • Parque Constituc., 12 • (924) 84 49 54
- ZAFRA • Ctra. de los Santos, s/n. • (924) 55 22 50

TODOS ESTOS CENTROS TE FACILITARÁN INFORMACIÓN SOBRE:

- AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS • ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
- AYUDAS • BECAS • SUBVENCIONES • EMPLEO • OPOSICIONES • CURSOS • REGISTROS • TRÁMITES •
- CONCURSOS • SUBASTAS • SERVICIOS EN GENERAL

*la Junta
junto a ti.*

JUNTA DE EXTREMADURA

EL D.O.E. EN MICROFICHAS

LA reproducción en MICROFICHAS del Diario Oficial de Extremadura se ofrece como una alternativa fácil y económica a los problemas de archivo y consulta que muchas veces presentan las publicaciones periódicas. Estas microfichas tienen unas dimensiones de 105 x 148 milímetros, con una reducción de 24x y una capacidad de 98 fotogramas.

Las MICROFICHAS DEL D.O.E. pueden adquirirse en la forma de serie completa (años 1980-1995) que comprende todos los ejemplares editados o por años sueltos a partir del año 1983.

Existe también un servicio de MICROFICHAS del D.O.E. que facilitará la reproducción en este soporte de todos los ejemplares que se vayan publicando a lo largo del año 1995, mediante envíos mensuales (12 envíos al año). La suscripción a este servicio es anual.

Para la adquisición de MICROFICHAS del Diario Oficial de Extremadura o suscribirse al mencionado servicio durante 1995 hay que dirigirse, indicando los datos de la persona o entidad a favor de la que debe hacerse el envío, a la siguiente dirección:

Consejería de Presidencia y Trabajo - Secretaría General Técnica - Avda. del Guadiana, s/n. - 06800-MERIDA (Badajoz)

Los precios de MICROFICHAS del Diario Oficial de Extremadura son los siguientes:

Suscripción año 1995 (envíos mensuales)	6.000 ptas.
Años 1980 a 1994 (ambos inclusive)	22.500 ptas.
Año 1983	500 ptas.
Años 1984, 1985 o 1986 (cada uno)	1.000 ptas.
Años 1987, 1988 o 1989 (cada uno)	1.800 ptas.
Años 1990, 1991 o 1992 (cada uno)	2.600 ptas.
Años 1993 o 1994 (cada uno)	5.500 ptas.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Presidencia y Trabajo

Secretaría General Técnica

Avda. del Guadiana, s/n. 06800 - MERIDA
Teléfono: (924) 38 50 16 Telefax: 38 50 90

NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA DURANTE EL EJERCICIO 1995

I. CONTENIDO.

La suscripción al Diario Oficial de Extremadura dará derecho a recibir un ejemplar de los números ordinarios (martes, jueves y sábado), extraordinarios, suplementos ordinarios e índices que se editen durante el período de aquélla.

Los suplementos especiales (Suplemento E) se facilitarán a los interesados al precio público que se establece en la Orden de 27 de octubre de 1994, por la que se fija la cuantía de los precios públicos correspondientes a venta de publicaciones e inserción de publicidad en el Diario Oficial de Extremadura (D.O.E. n.º 129, de 12/II/1994).

2. FORMA.

2.1. Cumplimente el MODELO 50 que facilitará la Administración del Diario Oficial o cualquiera de las Entidades colaboradoras.

2.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al Negociado de Publicaciones de la Consejería de la Presidencia y Trabajo. Avenida del Guadiana, s/n. - 06800 MERIDA (Badajoz).

3. PERIODOS DE SUSCRIPCION.

3.1. Las suscripciones al D.O.E. serán por AÑOS NATURALES INDIVISIBLES (enero-diciembre). No obstante, en los casos en que la solicitud de alta se produzca una vez comenzando el año natural, la suscripción podrá formalizarse por el semestre o trimestre naturales que resten.

3.2. La altas de las suscripciones, bien sean semestrales o trimestrales, a efectos de pago, se contarán desde el día primero de cada trimestre natural, cualquiera que sea la fecha en que el interesado la solicite. La Administración del Diario Oficial no estará obligada a facilitar los números atrasados al período transcurrido de cada trimestre, salvo en supuestos de peticiones individualizadas y siempre que existan ejemplares disponibles.

4. PRECIOS.

4.1. El precio de la suscripción para el año 1995, es de 10.400 pesetas. Si la suscripción se formaliza a partir del mes de abril, su importe para los nueve meses restantes es de 7.800 pesetas. Si se produce a partir de julio, el precio para los seis meses que restan del año será de 5.200 pesetas, y si se hiciera desde octubre, el precio será de 2.600 pesetas, para el último trimestre.

4.2. El precio de un ejemplar suelto ordinario o extraordinario es de 100 pesetas.

4.3. El precio de un ejemplar de suplemento especial (Suplemento E) es de 600 pesetas si tiene menos de 60 páginas y 1.500 pesetas si tiene 60 o más páginas.

4.4. No se concederá descuento alguno sobre los precios señalados.

5. FORMA DE PAGO.

5.1. El pago de las suscripciones se hará por adelantado. Los abonos se efectuarán en impreso normalizado MODELO 50 (Decreto 42/1990, de 29 de mayo, D.O.E. núm. 44 de 5 de junio de 1990), en cualquiera de las Entidades colaboradoras (Bancos: Atlántico, B.B.V., Central-Hispano, Santander, Comercio, Banesto, Exterior, Popular, Zaragozano, Extremadura, Pueyo, B.N.P., Madrid, Credit Lyonnais y Bankinter; Cajas: Caja de Extremadura, Caja de Ahorros de Badajoz, Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, la Caixa, Caja de Ahorros de Madrid, Caja Postal de Ahorros, Caja Rural de Extremadura y Caja Rural de Almodóvar), debiendo enviar del MODELO 50 los ejemplares 1 y 4 (blanco y rosa) al Negociado de Publicaciones.

5.2. No se acepta ningún otro tipo de pago.

5.3. En el MODELO 50 deberá figurar el número de Código del Precio Público del Diario Oficial de Extremadura. (Código número III101 - I).

6. RENOVACION DE SUSCRIPCIONES.

6.1. Las renovaciones para el ejercicio 1995 completo de acuerdo con los Precios Públicos y forma de pago expresadas en los números anteriores, serán admitidas por el Negociado de Publicaciones hasta el 31 de diciembre de 1994. Transcurrido dicho plazo sin que el pago hubiera sido realizado, se procederá a dar de baja al suscriptor, quedando interrumpidos los envíos.



**Diario Oficial de
EXTREMADURA**

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Presidencia y Trabajo

Secretaría General Técnica

Avda. del Guadiana, s/n. 06800 - MERIDA
Teléfono: (924) 38 50 16 Telefax: 38 50 90

Imprime: Editorial Extremadura, S.A.

Camino Llano, 9 - Cáceres

Franqueo Concertado 07/8

